



Susanna Antequera

Abogada de Familia en Antequera de Jáuregui Abogados.



Polémica reforma del art. 94 C.c.: castigo para los hijos

La denuncia equivale al proceso que estigmatiza al padre

El pasado 20 de mayo se aprobó definitivamente la [LO de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia](#). En principio esta ley **permite combatir la violencia sobre la infancia y la adolescencia** desde un prisma transversal a través de mecanismos de prevención, detección precoz, asistencia y reintegración de derechos vulnerados de los menores.

Bien es cierto que es indispensable aprobar una **ley innovadora e integral que asista a los niños frente a esa violencia que sufren muchos de ellos diariamente**, una ley universal tan esperada. Pero en muchas ocasiones, la violencia se manifiesta de muchas formas, entre ellas como la silenciosa que se extiende en el tiempo y un ejemplo de ello es la **violencia encubierta**, emocional y psicológica que provoca un progenitor cuando instrumentaliza la vía penal para lograr la custodia, de momento, de los hijos en común e impidiendo el contacto con el otro, como puede genera ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |